ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES INTEGRALES PARA EL TRASLADO DE CUERPOS COMO APOYO PARA PROMOVER LA ASISTENCIA HUMANITARIA A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS".	FECHA SEPTIEMBRE DE 2026

ITEMS						
N°	**Descripción**	**Especificaciones**	**Ruta**	**Fecha de Entrega**	**Unidad de medida**	**Cantidad total**
1	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	Transporte aéreo de cadáver para adulto en ruta nacional con destino a Mitú (este ítem incluye el traslado que deba hacerse desde otras ciudades a Bogotá, Villavicencio o San José del Guaviare, únicas ciudades que manejan ruta aérea hacia el municipio de Mitú).	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
2	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	Transporte aéreo de cadáver para niño en ruta nacional con destino a Mitú (este ítem incluye el traslado que deba hacerse desde otras ciudades a Bogotá, Villavicencio o San José del Guaviare, únicas ciudades que manejan ruta aérea hacia el municipio de Mitú).	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
N°	**Descripción**	**Especificaciones**	**Ruta**	**Fecha de Entrega**	**Unidad de medida**	**Cantidad total**
3	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - ACARICUARA - MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
4	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ - BELEN DE INAMBU- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
5	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BOCOA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
6	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
7	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- CAMANAOS-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
8	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - CAÑO COLORADO- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
9	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento,	MITÚ CANARARI -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
10	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ -CARURÚ- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
11	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - CACHIPORRO -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
12	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ -ICABACA- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
13	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

14	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU-MORICHAL VIEJO-MITU	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
15	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - PAPUNAHUA- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
16	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- MONTFORTH -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
17	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ -PACOA (LA VICTORIA)-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
18	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ PACU -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
19	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - PEDRERA- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
20	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ PIEDRA ÑI- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
21	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
22	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - SAN GERARDO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
23	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - SAN LUIS -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
24	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- SAN MIGUEL - MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
25	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - SAN ANTONIO -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
26	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- SAN PABLO- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
27	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - SANTA ISABEL - MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
28	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ - SANTA LUCIA - MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
29	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - SANTA RITA - MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
30	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - SONAÑA - MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
31	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - TAPURUCUARA- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
32	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- TARAIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
33	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza	MITÚ- TERESITA -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
34	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- TIQUIE -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
35	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- VILLA GLADIS - MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
36	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- WASAY-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
37	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- WAINAMBI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

38	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
39	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- YAVARATE -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
N°	**Descripción**	**Especificaciones**	**Ruta**	**Fecha de Entrega**	**Unidad de medida**	**Cantidad total**
40	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	Transporte aéreo de cadáver para niño en ruta nacional con destino a Mitú (este ítem incluye el traslado que deba hacerse desde otras ciudades a Bogotá, Villavicencio o San José del Guaviare, únicas ciudades que manejan ruta aérea hacia el municipio de Mitú).	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
41	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	Transporte aéreo de cadáver para niño en ruta nacional con destino a Mitú (este ítem incluye el traslado que deba hacerse desde otras ciudades a Bogotá, Villavicencio o San José del Guaviare, únicas ciudades que manejan ruta aérea hacia el municipio de Mitú).	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
N°	**Descripción**	**Especificaciones**	**Ruta**	**Fecha de Entrega**	**Unidad de medida**	**Cantidad total**
42	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ - ACARICUARA - MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
43	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - BELEN DE INAMBU- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
44	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BOCOA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
45	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
46	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- CAMANAOS-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
47	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza	MITÚ - CAÑO COLORADO- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
48	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ CANARARI -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
49	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ -CARURÚ- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
50	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - CACHIPORRO -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
51	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ -ICABACA- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

52	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
53	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU-MORICHAL VIEJO-MITU	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
54	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - PAPUNAHUA- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
55	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- MONTFORTH -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
56	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ -PACOA (LA VICTORIA)-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
57	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ PACU -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
58	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - PEDRERA- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
59	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ PIEDRA ÑI- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
60	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
61	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - SAN GERARDO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
62	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - SAN LUIS -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
63	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- SAN MIGUEL - MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
64	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - SAN ANTONIO -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
65	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- SAN PABLO- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
66	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ - SANTA ISABEL - MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
67	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - SANTA LUCIA - MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
68	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - SANTA RITA - MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
69	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - SONAÑA - MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
70	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ - TAPURUCUARA- MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
71	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza	MITÚ- TARAIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
72	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- TERESITA -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
73	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- TIQUIE -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
74	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- VILLA GLADIS - MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
75	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- WASAY-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

76	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- WAINAMBI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
77	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
78	Servicio funerario y transporte aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- YAVARATE -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
N°	**Descripción**	**Especificaciones**	**Ruta**	**Fecha de Entrega**	**Unidad de medida**	**Cantidad total**
79	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-COMUNIDAD 13 JUNIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
80	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-COMUNIDAD LA LIBERTAD-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
81	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-COMUNIDAD GUAMAL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
82	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-COMUNIDAD CUBAY-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
83	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- COMUNIDAD VALENCIA CANO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
84	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- PUERTO VAUPES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
85	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITU- PUERTO CORRONCHO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
86	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- PUERTO MOSCO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
87	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- MIRITÍ CACHIVERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
88	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU-BOCAS DEL YI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
89	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- PUERTO INAYA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
90	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza	MITU- PUERTO COLOMBIA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
91	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- PUERTO ARRENDAJO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
92	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- SANTA ROSALÍA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
93	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- SAN MARCO CAÑO FARIÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
94	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- MITUSEÑO URANIA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

95	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- TUCUNARE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
96	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- MACAQUIÑO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
97	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU-TRUBON-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
98	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- PUERTO INICIO TROCHA DE LA COMUNIDAD DE WACARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
99	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA- CAÑO PEREZOSO-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
100	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA- CAÑO MATAPÍ-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
101	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA-PUERTO LOMA-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
102	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA-CONSUELO-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
103	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA- SAN PABLO WIVA-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
104	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA-SANTO DOMINGO-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
105	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA-GUADALAJARA-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
106	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA- SAN GERARDO-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
107	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN GERARDO- SAN PABLO WIVA-SAN GERARDO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
108	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN GERARDO- SANTO DOMINGO-SAN GERARDO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
109	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-SAN GERARDO-GUADALAJARA-SAN GERARDO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
110	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN GERARDO-ACARICUARA-SAN GERARDO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
111	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN GERARDO- SAN LUIS-SAN GERARDO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
112	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-ARARA PACA-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
113	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-SANTA MARIA-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

114	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-TAMACUARI-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
115	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-SAN JOSE DEL VIÑA-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
116	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-WARACAPURÍ-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
117	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-SAN ISIDRO-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
118	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-FLIA. NEIRA-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
119	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-PUERTO OLINDA-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
120	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BELEN DE INAMBU-PUERTO IBACABA INAMBU-BELEN DE INAMBU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
121	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BELEN DE INAMBU-PUERTO ESPERANZA INAMBU-BELEN DE INAMBU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
122	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BELEN DE INAMBU-SAN JOAQUIN INAMBU-BELEN DE INAMBU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
123	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BELEN DE INAMBU-SANTA RITA INAMBU-BELEN DE INAMBU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
124	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BELEN DE INAMBU-LOS ANGELES-BELEN DE INAMBU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
125	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-CAÑO PEREZOSO-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
126	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-CAÑO MATAPÍ-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
127	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-PUERTO LOMA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
128	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-ACARICUARA-CONSUELO-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
129	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SAN PABLO WIVA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
130	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SANTO DOMINGO-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
131	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-GUADALAJARA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
132	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-ARARA PACA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

133	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SANTA MARIA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
134	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-WARACAPURÍ-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
135	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SAN ISIDRO-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
136	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-PUERTO IBACABA INAMBU-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
137	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-PUERTO ESPERANZA INAMBU-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
138	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SAN JOAQUIN INAMBU-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
139	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SANTA RITA INAMBU-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
140	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-TARIRA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
141	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SAN IGNACIO-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
142	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-FLIA. NEIRA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
143	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-PUERTO OLINDA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
144	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SAN LUIS-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
145	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SAN GERARDO-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
146	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-LOS ANGELES-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
147	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-ACARICUARA-SAN JOSE DEL VIÑA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
148	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-BELEN DE INAMBU-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
149	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-TAMACUARI-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
150	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-PUERTO LIMON-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
151	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-PUERTO FLORIDA-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

152	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-PUERTO NARIÑO-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
153	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-SAN GABRIEL-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
154	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-SANTA CRUZ NUEVA REFORMA-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
155	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-PUERTO CARREÑO-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
156	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-SAN ANTONIO-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
157	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-MALOCA FLIA. WEYURA-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
158	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SANTAMARTA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
159	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO GOLONDRINA 2-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
160	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO LOPEZ-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
161	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-GARRAFA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
162	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PITUNA MITU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
163	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACEMO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
164	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-NUEVA REFORMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
165	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-STA. HELENA TIPOSO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
166	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-CAMUTÍ-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
167	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-QUINAQUINA MITU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
168	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PACOATIVA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
169	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN JAVIER DE GUARACU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
170	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ITAPINIMA MITU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
171	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza	MITÚ-PIRAMIRI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
172	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BARRANCO COLORADO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
173	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO ARENAL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
174	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-QUERARÍ MIRÍ-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
175	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO CASANARE MITU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

176	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PATO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
177	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO TOLIMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
178	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO LLANO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
179	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO BETEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
180	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO MIRITÍ-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
181	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ARARA CUDUYARY-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
182	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-WACURABA -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
183	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PACU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
184	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-WASAY-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
185	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YACAYACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
186	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PUPUÑA MITU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
187	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-UMARÍ-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
188	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO MENSAJERO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
189	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LA SABANA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
190	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ- VIRABAZU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
191	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TIERRA GRATA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
192	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO LIMÓN-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
193	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-GUAMAL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
194	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-MANDI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
195	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza	MITÚ-VILLANUEVA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
196	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-NAZARETH DEL TI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
197	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO FLORIDA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
198	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SANPEDRO DEL TI -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
199	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CABECERA DEL TI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

200	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SANTA ROSA MITU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
201	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS CERROS-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
202	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ÑAMU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
203	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BELLAVISTA DEL TUI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
204	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO LAGUNA -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
205	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CAÑO PIRANDIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
206	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-NUEVA FLORIDA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
207	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YURUPARI -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
208	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-SANTA CRUZ-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
209	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-TAYAZU-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
210	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO ESPERANZA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
211	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO ANTIOQUIA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
212	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-VILLAFATIMA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
213	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO NAZARET-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
214	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-PUERTO PALOMA-NANA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
215	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-MACUCU-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
216	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO GAVIOTA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
217	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO JACO-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
218	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO ASIS-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

219	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO PINILLA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
220	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-BOCAS DE QUERARI-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
221	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-YABURU-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
222	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO TOLIMA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
223	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-SAN JOSE DE BOCAS-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
224	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO COLON-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
225	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-LA PLAYA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
226	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO COLOMBIA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
227	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-TAINA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
228	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-MATAPI-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
229	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-TIMBO RIO-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
230	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-SAN FRANCISCO-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
231	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-BELLAVISTA DE ABIYU-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
232	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-SANTA CATALINA-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
233	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-SAN JUAN DE MARIÑA (CAÑO O CAMINO)-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
234	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-PUERTO COLOMBIA-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
235	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-SAN JOSE DE TIMIÑA-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
236	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-PUERTO ESPUMA-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
237	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-SANTA TERESITA-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

238	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-PUERTO LORO-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
239	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PUERTO ASIS-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
240	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PUERTO LLERAS-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
241	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-LAGUNA DE EMAUS-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
242	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PUERTO EDEN-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
243	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-ÑUPANA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
244	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-CARURÚ-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
245	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PUERTO FLORENCIA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
246	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-TABAPOZO-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
247	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-CERRO BETANIA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
248	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-CAÑO AZUL-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
249	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PUERTO MAVA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
250	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-VILLA MARIA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
251	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PUERTO HORMIGA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
252	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-TAPURUCUARA-CAÑO PAJARITO-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
253	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PUERTO TOLIMA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
254	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-YABURU-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
255	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-BOCOA - TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
256	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-SANTA RITA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

257	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PACU-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
258	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-SANTA LUCIA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
259	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-SANTA MARIA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
260	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CAMANAOS-WAINAMBÍ-CAMANAOS-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
261	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CAMANAOS-PUERTO ARENAL-CAMANAOS-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
262	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CAMANAOS-BARRANCO COLORADO-CAMANAOS-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
263	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CAMANAOS-WASAY-CAMANAOS-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
264	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-SECTOR ETNICO-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
265	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-VEREDA DEL CARMEN-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
266	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-SAN PEDRO-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
267	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-LA LIBERTA-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
268	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-PUERTO MIRIJIRILLA - HILDAURA-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
269	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-BACATY-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
270	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-LA VENTUROSA-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
271	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-ARARA-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
272	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-SAN MIGUEL-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
273	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-PUERTO ESPERANZA-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
274	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-PUERTO NUEVO-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
275	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-PUCARON-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

276	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-VISTA HERMOSA-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
277	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-PUERTO VALENCIA-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
278	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-PALMAR-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
279	Servicio funerario, transporte terrestre, fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TARAIRA-PUERTO LOPEZ-TARAIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
280	Servicio funerario, transporte terrestre, fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TARAIRA-PUERTO CAIMAN-TARAIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
281	Servicio funerario, transporte terrestre, fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TARAIRA-PUERTO ALEGRIA-TARAIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
282	Servicio funerario, transporte terrestre, fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TARAIRA-LA VERA-TARAIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
283	Servicio funerario, transporte terrestre, fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TARAIRA-SANTA CLARA-TARAIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
284	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-JOTA BEYA-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
285	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-AGUAS BLANCAS-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
286	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-CAMPO ALEGRE-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
287	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-CURUPIRA-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
288	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-BOCAS DE UGAD-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
289	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-VISTA HERMOSA-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
290	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-PEDRERA-LA LIBERTAD-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
291	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-CAÑO LAUREL-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
292	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-ÑUMÍ-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
293	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-BOCAS DE TARAIRA-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
294	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-MATAPI-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

295	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-PUERTO COLOMBIA-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
296	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-PUERTO SAN PEDRO ISLA-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
297	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-OLINDA-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
298	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-SAN FRANCISCO-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
299	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-PUEBLO NUEVO-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
300	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-ITAPUCÚ-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
301	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-MEYÚ-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
302	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA- VIRARÍ-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
303	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-SAN JOAQUIN DE TRUBOM-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
304	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-YAVARATE-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
305	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-IBACABA-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
306	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-TERESITA-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
307	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-WAINAMBI-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
308	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-MONFORT-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
309	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-JENA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
310	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO JAÑAÑA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
311	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO CORDOBA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
312	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO GOLONDRINA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
313	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-YOAYA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

314	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO ORTEGA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
315	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-MALOKA MOAVI-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
316	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-VILLA NUEVA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
317	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO PIEDRA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
318	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO TATU-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
319	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO COLORADO-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
320	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO TIMIÑA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
321	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO UMAÑA 2-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
322	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO ALEGRIA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
323	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-SAN MIGUEL-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
324	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	ALTO PIRA SONAÑA-SAN LUIS-ALTO PIRA SONAÑA	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
325	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO ESPERANZA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
326	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-TOAKA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
327	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO ANTONIO-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
328	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO PEPA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
329	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO UMUÑA 1-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
330	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO INAYA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
331	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-SANTA ROSA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
332	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO AMAZONAS-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

333	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-SANTA ISABEL-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
334	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PIEDRA ÑI-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
335	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-JENA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
336	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO JAÑAÑA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
337	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO CORDOBA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
338	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO GOLONDRINA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
339	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-YOAYA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
340	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO ORTEGA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
341	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MALOKA MOAVI-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
342	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-VILLA NUEVA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
343	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO PIEDRA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
344	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO TATU-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
345	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO COLORADO-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
346	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO TIMIÑA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
347	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO UMAÑA 2-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
348	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO ALEGRIA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
349	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-SAN MIGUEL-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
350	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-SAN LUIS-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
351	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO ESPERANZA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

352	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-TOAKA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
353	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO ANTONIO-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
354	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO PEPA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
355	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO UMAÑA 1-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
356	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO INAYA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
357	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-SANTA ROSA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
358	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO AMAZONAS-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
359	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO FLORIDA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
360	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-SANTA ISABEL-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
361	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-SOÑAÑA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
362	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
363	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-CAÑO JAÑAÑA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
364	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO CORDOBA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
365	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO GOLONDRINA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
366	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-YOAYA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
367	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO ORTEGA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
368	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MALOKA MOAVI-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
369	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-VILLA NUEVA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
370	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-CAÑO PIEDRA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

371	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-CAÑO TATU-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
372	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-CAÑO COLORADO-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
373	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-TIMIÑA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
374	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-CAÑO UMAÑA 2-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
375	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO ALEGRIA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
376	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-SAN MIGUEL-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
377	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-SAN LUIS-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
378	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO ESPERANZA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
379	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-TOAKA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
380	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO ANTONIO-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
381	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-CAÑO PEPA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
382	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-CAÑO UMAÑA 1-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
383	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO INAYA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
384	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-SANTA ROSA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
385	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO AMAZONAS-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
386	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO FLORIDA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
387	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-SONAÑA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
388	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PIEDRA ÑI-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
389	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-PUERTO NIETO-JENA-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

390	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-PUERTO CHURUCO-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
391	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-MONSERRATE-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
392	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-NUEVA REFORMA-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
393	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-PUERTO LAGUNA-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
394	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-PUERTO VIEJO-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
395	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-CAÑO MIRITÍ-ALTAMIRA-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
396	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-MUTANACUA-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
397	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-VILLAREAL-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
398	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-MORROCO-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
399	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-CACHIPORRO-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
400	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-CANANARI-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
401	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-VILLAGLADYS-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
402	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-LA VICTORIA-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
403	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-SORATAMA-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
404	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-PUERTO SOLANO-IPANORE-PUERTO SOLANO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
405	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO SOLANO-SARDINA-PUERTO SOLANO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
406	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CERRITO VERDE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
407	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CEIMA CACHIVERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
408	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CEIMA SAN PABLO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
409	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza	MITÚ-MACAYUCA LA SABANA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
410	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CUCURA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
411	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUEBLO NUEVO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
412	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YARARAKA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
413	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TUCANDIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

414	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-MURUTINGA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
415	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TIMBÓ-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
416	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BOGOTA CACHIVERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
417	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
418	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUENTE LATA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
419	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAYAZU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
420	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SANTA CRUZ (MCH)-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
421	Servicio funerario y transporte aéreo y terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	TARAIRA-PUERTO SAN VICTORINO-TARAIRA	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
422	Servicio funerario y transporte aéreo y terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	TARAIRA-MULTIETNICO-TARAIRA	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
423	Servicio funerario y transporte aéreo y terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura superior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	TARAIRA-PUERTO ALEGRIA-TARAIRA	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
424	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-COMUNIDAD 13 JUNIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
425	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-COMUNIDAD LA LIBERTAD-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
426	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-COMUNIDAD GUAMAL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
427	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-COMUNIDAD CUBAY-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
428	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ- COMUNIDAD VALENCIA CANO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
429	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- PUERTO VAUPES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
430	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- PUERTO CORRONCHO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
431	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- PUERTO MOSCO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
432	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- MIRITÍ CACHIVERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
433	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza	MITU-BOCAS DEL YI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
434	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- PUERTO INAYA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
435	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- PUERTO COLOMBIA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
436	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- PUERTO ARRENDAJO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
437	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- SANTA ROSALÍA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

438	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- SAN MARCO CAÑO FARIÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
439	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- MITUSEÑO URANIA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
440	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- TUCUNARE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
441	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- MACAQUIÑO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
442	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU-TRUBON-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
443	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITU- PUERTO INICIO TROCHA DE LA COMUNIDAD DE WACARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
444	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA- CAÑO PEREZOSO-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
445	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA- CAÑO MATAPÍ-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
446	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA-PUERTO LOMA-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
447	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA-CONSUELO-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
448	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA- SAN PABLO WIVA-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
449	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA-SANTO DOMINGO-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
450	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA-GUADALAJARA-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
451	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN LUIS DEL PACA- SAN GERARDO-SAN LUIS DEL PACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
452	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-SAN GERARDO- SAN PABLO WIVA-SAN GERARDO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
453	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN GERARDO- SANTO DOMINGO-SAN GERARDO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
454	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN GERARDO-GUADALAJARA-SAN GERARDO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
455	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN GERARDO-ACARICUARA-SAN GERARDO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
456	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SAN GERARDO- SAN LUIS-SAN GERARDO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

457	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-ARARA PACA-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
458	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-SANTA MARIA-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
459	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-TAMACUARI-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
460	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-SAN JOSE DEL VIÑA-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
461	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-WARACAPURÍ-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
462	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-SAN ISIDRO-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
463	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-FLIA. NEIRA-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
464	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS ANGELES-PUERTO OLINDA-LOS ANGELES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
465	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BELEN DE INAMBU-PUERTO IBACABA INAMBU-BELEN DE INAMBU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
466	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BELEN DE INAMBU-PUERTO ESPERANZA INAMBU-BELEN DE INAMBU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
467	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BELEN DE INAMBU-SAN JOAQUIN INAMBU-BELEN DE INAMBU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
468	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BELEN DE INAMBU-SANTA RITA INAMBU-BELEN DE INAMBU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
469	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BELEN DE INAMBU-LOS ANGELES-BELEN DE INAMBU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
470	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-CAÑO PEREZOSO-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
471	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-ACARICUARA-CAÑO MATAPÍ-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
472	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-PUERTO LOMA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
473	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-CONSUELO-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
474	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SAN PABLO WIVA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
475	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SANTO DOMINGO-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

476	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-GUADALAJARA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
477	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-ARARA PACA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
478	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SANTA MARIA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
479	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-WARACAPURÍ-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
480	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SAN ISIDRO-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
481	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-PUERTO IBACABA INAMBU-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
482	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-PUERTO ESPERANZA INAMBU-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
483	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SAN JOAQUIN INAMBU-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
484	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SANTA RITA INAMBU-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
485	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-TARIRA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
486	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SAN IGNACIO-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
487	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-FLIA. NEIRA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
488	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-PUERTO OLINDA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
489	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SAN LUIS-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
490	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-ACARICUARA-SAN GERARDO-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
491	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-LOS ANGELES-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
492	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-SAN JOSE DEL VIÑA-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
493	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-BELEN DE INAMBU-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
494	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ACARICUARA-TAMACUARI-ACARICUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

495	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-PUERTO LIMON-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
496	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-PUERTO FLORIDA-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
497	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-PUERTO NARIÑO-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
498	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-SAN GABRIEL-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
499	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-SANTA CRUZ NUEVA REFORMA-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
500	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-PUERTO CARREÑO-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
501	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-SAN ANTONIO-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
502	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YAPU-MALOCA FLIA. WEYURA-YAPU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
503	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SANTAMARTA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
504	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO GOLONDRINA 2-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
505	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO LOPEZ-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
506	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-GARRAFA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
507	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PITUNA MITU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
508	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACEMO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
509	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-NUEVA REFORMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
510	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-STA. HELENA TIPOSO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
511	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CAMUTÍ-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
512	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-QUINAQUINA MITU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
513	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PACOATIVA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
514	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza	MITÚ-SAN JAVIER DE GUARACU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
515	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ITAPINIMA MITU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
516	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRAMIRI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
517	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BARRANCO COLORADO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
518	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO ARENAL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

519	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-QUERARÍ MIRÍ-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
520	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO CASANARE MITU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
521	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PATO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
522	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO TOLIMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
523	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO LLANO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
524	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO BETEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
525	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO MIRITÍ-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
526	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ARARA CUDUYARY-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
527	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-WACURABA -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
528	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PACU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
529	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-WASAY-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
530	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YACAYACA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
531	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PUPUÑA MITU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
532	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-UMARÍ-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
533	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-PUERTO MENSAJERO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
534	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LA SABANA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
535	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ- VIRABAZU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
536	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TIERRA GRATA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
537	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO LIMÓN-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
538	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza	MITÚ-GUAMAL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
539	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-MANDI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
540	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-VILLANUEVA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
541	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-NAZARETH DEL TI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
542	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO FLORIDA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

543	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SANPEDRO DEL TI -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
544	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CABECERA DEL TI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
545	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SANTA ROSA MITU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
546	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-LOS CERROS-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
547	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ÑAMU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
548	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BELLAVISTA DEL TUI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
549	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO LAGUNA -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
550	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CAÑO PIRANDIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
551	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-NUEVA FLORIDA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
552	Servicio funerario y transporte fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YURUPARI -MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
553	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-SANTA CRUZ-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
554	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-TAYAZU-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
555	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO ESPERANZA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
556	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO ANTIOQUIA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
557	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-PUERTO PALOMA-VILLAFATIMA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
558	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO NAZARET-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
559	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-NANA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
560	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-MACUCU-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
561	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO GAVIOTA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

562	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO JACO-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
563	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO ASIS-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
564	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO PINILLA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
565	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-BOCAS DE QUERARI-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
566	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-YABURU-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
567	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO TOLIMA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
568	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-SAN JOSE DE BOCAS-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
569	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO COLON-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
570	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-LA PLAYA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
571	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-PUERTO COLOMBIA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
572	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-TAINA-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
573	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-MATAPI-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
574	Servicio funerario, transporte terrestre y fluvial	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-TIMBO RIO-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
575	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-SAN FRANCISCO-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
576	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-BELLAVISTA DE ABIYU-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
577	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-SANTA CATALINA-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
578	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-SAN JUAN DE MARIÑA (CAÑO O CAMINO)-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
579	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-PUERTO COLOMBIA-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
580	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-SAN JOSE DE TIMIÑA-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

581	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-PUERTO ESPUMA-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
582	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-SANTA TERESITA-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
583	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TRINIDAD DEL TIQUIE-PUERTO LORO-TRINIDAD DEL TIQUIE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
584	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PUERTO ASIS-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
585	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PUERTO LLERAS-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
586	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-LAGUNA DE EMAUS-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
587	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PUERTO EDEN-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
588	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-ÑUPANA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
589	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-CARURÚ-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
590	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PUERTO FLORENCIA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
591	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-TABAPOZO-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
592	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-CERRO BETANIA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
593	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-CAÑO AZUL-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
594	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PUERTO MAVA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
595	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-TAPURUCUARA-VILLA MARIA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
596	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PUERTO HORMIGA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
597	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-CAÑO PAJARITO-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
598	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PUERTO TOLIMA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
599	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-YABURU-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

600	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-BOCOA - TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
601	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-SANTA RITA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
602	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-PACU-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
603	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-SANTA LUCIA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
604	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAPURUCUARA-SANTA MARIA-TAPURUCUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
605	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CAMANAOS-WAINAMBÍ-CAMANAOS-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
606	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CAMANAOS-PUERTO ARENAL-CAMANAOS-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
607	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CAMANAOS-BARRANCO COLORADO-CAMANAOS-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
608	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CAMANAOS-WASAY-CAMANAOS-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
609	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-SECTOR ETNICO-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
610	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-VEREDA DEL CARMEN-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
611	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-SAN PEDRO-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
612	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-LA LIBERTA-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
613	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-PUERTO MIRIJIRILLA - HILDAURA-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
614	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-BACATY-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
615	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-LA VENTUROSA-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
616	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-ARARA-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
617	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-SAN MIGUEL-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
618	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-PUERTO ESPERANZA-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

619	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-PUERTO NUEVO-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
620	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-PUCARON-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
621	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-VISTA HERMOSA-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
622	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-PUERTO VALENCIA-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
623	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CARURU MUNICIPIO-PALMAR-CARURU MUNICIPIO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
624	Servicio funerario, transporte terrestre, fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TARAIRA-PUERTO LOPEZ-TARAIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
625	Servicio funerario, transporte terrestre, fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TARAIRA-PUERTO CAIMAN-TARAIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
626	Servicio funerario, transporte terrestre, fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TARAIRA-PUERTO ALEGRIA-TARAIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
627	Servicio funerario, transporte terrestre, fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TARAIRA-LA VERA-TARAIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
628	Servicio funerario, transporte terrestre, fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TARAIRA-SANTA CLARA-TARAIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
629	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-JOTA BEYA-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
630	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-AGUAS BLANCAS-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
631	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-CAMPO ALEGRE-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
632	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-CURUPIRA-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
633	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-PEDRERA-BOCAS DE UGAD-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
634	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-VISTA HERMOSA-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
635	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-LA LIBERTAD-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
636	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-CAÑO LAUREL-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
637	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-ÑUMÍ-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

638	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PEDRERA-BOCAS DE TARAIRA-PEDRERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
639	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-MATAPI-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
640	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-PUERTO COLOMBIA-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
641	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-PUERTO SAN PEDRO ISLA-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
642	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-OLINDA-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
643	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-SAN FRANCISCO-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
644	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-PUEBLO NUEVO-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
645	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-ITAPUCÚ-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
646	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-MEYÚ-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
647	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA- VIRARÍ-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
648	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-SAN JOAQUIN DE TRUBOM-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
649	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-YAVARATE-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
650	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-IBACABA-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
651	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-TERESITA-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
652	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-PIRACUARA-WAINAMBI-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
653	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PIRACUARA-MONFORT-PIRACUARA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
654	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-JENA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
655	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO JAÑAÑA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
656	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO CORDOBA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

657	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO GOLONDRINA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
658	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-YOAYA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
659	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO ORTEGA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
660	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-MALOKA MOAVI-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
661	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-VILLA NUEVA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
662	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO PIEDRA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
663	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO TATU-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
664	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO COLORADO-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
665	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO TIMIÑA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
666	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO UMAÑA 2-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
667	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO ALEGRIA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
668	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-SAN MIGUEL-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
669	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	ALTO PIRA SONAÑA-SAN LUIS-ALTO PIRA SONAÑA	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
670	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO ESPERANZA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
671	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-TOAKA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
672	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO ANTONIO-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
673	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO PEPA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
674	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-CAÑO UMUÑA 1-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
675	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO INAYA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

676	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-SANTA ROSA-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
677	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PUERTO AMAZONAS-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
678	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-SANTA ISABEL-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
679	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-ALTO PIRA SONAÑA-PIEDRA ÑI-ALTO PIRA SONAÑA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
680	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-JENA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
681	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO JAÑAÑA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
682	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO CORDOBA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
683	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO GOLONDRINA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
684	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-YOAYA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
685	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO ORTEGA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
686	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MALOKA MOAVI-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
687	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-VILLA NUEVA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
688	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO PIEDRA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
689	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO TATU-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
690	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO COLORADO-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
691	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO TIMIÑA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
692	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO UMAÑA 2-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
693	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO ALEGRIA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
694	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-SAN MIGUEL-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

695	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-SAN LUIS-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
696	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO ESPERANZA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
697	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-TOAKA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
698	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO ANTONIO-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
699	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO PEPA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
700	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-CAÑO UMAÑA 1-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
701	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO INAYA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
702	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-SANTA ROSA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
703	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO AMAZONAS-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
704	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-PUERTO FLORIDA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
705	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-SANTA ISABEL-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
706	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-SOÑAÑA-BAJO PIRA PIEDRA ÑI-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
707	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
708	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-CAÑO JAÑAÑA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
709	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO CORDOBA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
710	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO GOLONDRINA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
711	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-YOAYA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
712	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO ORTEGA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
713	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MALOKA MOAVI-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

714	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-VILLA NUEVA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
715	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-CAÑO PIEDRA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
716	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-CAÑO TATU-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
717	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-CAÑO COLORADO-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
718	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-TIMIÑA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
719	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-CAÑO UMAÑA 2-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
720	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO ALEGRIA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
721	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-SAN MIGUEL-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
722	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-SAN LUIS-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
723	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO ESPERANZA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
724	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-TOAKA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
725	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO ANTONIO-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
726	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-CAÑO PEPA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
727	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-CAÑO UMAÑA 1-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
728	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO INAYA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Carrera 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
729	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-SANTA ROSA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
730	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO AMAZONAS-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
731	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PUERTO FLORIDA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
732	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-SONAÑA-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

733	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BAJO PIRA SANTA ISABEL-PIEDRA ÑI-JENA-BAJO PIRA SANTA ISABEL-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
734	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-PUERTO NIETO-JENA-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
735	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-PUERTO CHURUCO-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
736	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-MONSERRATE-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
737	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-NUEVA REFORMA-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
738	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-PUERTO LAGUNA-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
739	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-PUERTO VIEJO-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
740	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-CAÑO MIRITÍ-ALTAMIRA-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
741	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-MUTANACUA-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
742	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-VILLAREAL-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
743	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-MORROCO-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
744	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-CACHIPORRO-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
745	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-CANANARI-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
746	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-VILLAGLADYS-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
747	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de	MITÚ-BUENOS AIRES-LA VICTORIA-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
748	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BUENOS AIRES-SORATAMA-BUENOS AIRES-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
749	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO SOLANO-IPANORE-PUERTO SOLANO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
750	Servicio funerario, transporte fluvial y aéreo	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO SOLANO-SARDINA-PUERTO SOLANO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
751	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CERRITO VERDE-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
752	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza	MITÚ-CEIMA CACHIVERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

		fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.		requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
753	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CEIMA SAN PABLO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
754	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-MACAYUCA LA SABANA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
755	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-CUCURA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
756	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUEBLO NUEVO-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

757	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-YARARAKA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
758	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TUCANDIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
759	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-MURUTINGA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
760	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TIMBÓ-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
761	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-BOGOTA CACHIVERA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				del cadáver en el menor tiempo posible		
762	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUERTO PALOMA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
763	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-PUENTE LATA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
764	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TAYAZU-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
765	Servicio funerario y transporte terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-SANTA CRUZ (MCH)-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
766	Servicio funerario y transporte aéreo y terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TARAIRA-PUERTO SAN VICTORINO-TARAIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización	Unidad	A monto agotable

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co

				de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible		
767	Servicio funerario y transporte aéreo y terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TARAIRA-MULTIETNICO-TARAIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable
768	Servicio funerario y transporte aéreo y terrestre	Servicios funerarios iniciales para fallecido de estatura inferior a un (1) mt que incluyen: Servicio de carroza fúnebre perímetro urbano en el lugar de fallecimiento, Preservación del cuerpo (tanatopraxia), un cofre/ataúd de madera, un cofre metálico, trámites legales, aeroportuarias y de sanidad, embalaje y traslado al aeropuerto.	MITÚ-TARAIRA-PUERTO ALEGRIA-TARAIRA-MITÚ	El servicio deberá prestarse de manera inmediata una vez sea requerida su ejecución por la supervisión del contrato o por el funcionario autorizado por la entidad, garantizando la realización de los trámites funerarios y el traslado aéreo, fluvial y/o terrestre del cadáver en el menor tiempo posible	Unidad	A monto agotable

TATIANA ELIZABETH MORALES GONZÁLEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Actuación	Funcionario/Cargo	Firma
Proyectó aspectos técnicos:	Lina Alejandra Barco Méndez - SGD	
Revisó:	Maicol Antonio León Zarate – CPS 807 del 2026 SGD.	
Reviso y aprobó:	Tatiana Elizabeth Morales González – Secretaria de Gobierno Departamental	

Calle 15 No. 14-18 Frente al Parque Santander
Atención al ciudadano: 321 934 7752
Email: contactenos@vaupes.gov.co
www.vaupes.gov.co